



## **El Escaramujo No. 62**

### **Gestión Comunitaria de Bosques**

*Elementos para su defensa y fortalecimiento  
(Segunda Parte)*

*Claudia Ramos Guillén  
Otros Mundos, A.C.*

[www.otrosmundoschiapas.org](http://www.otrosmundoschiapas.org)

*San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; 15 de Febrero 2016*

### **La gestión comunitaria de los bosques**

Se refiere a espacios donde las comunidades ejercen el control político de sus territorios y recursos mediante mecanismos horizontales para la toma de decisiones que incluyen la transparencia y rendición de cuentas.

Otra definición indica que la gestión comunitaria del bosque se refiere a las regulaciones y prácticas que se utilizan en muchas comunidades, ejidos y poblaciones para la conservación y el uso sustentable del bosque con el que se convive. Estas regulaciones en muchas comunidades reciben el nombre de “acuerdos” y reglamentaciones, y son precisamente los que permiten hacer un uso sustentable de los bienes comunes, la mayoría de las veces son decisiones tomadas en colectivo y permiten tener un control local sobre el uso, manejo y cuidado de los bosques.

Entonces podemos resumir la gestión comunitaria como: “La capacidad para la planificación, toma de decisiones y manejo de una serie de recursos organizativos, tecnológicos, financieros y humanos por parte de las comunidades para la presentación de los servicios de asociaciones sociales, lo cual permite garantizar su eficiencia (proceso), efectividad (resultados) y sostenibilidad (en el tiempo)” (Gómez et al., 1996).

Algunos elementos importantes para la gestión comunitaria de bosques son:

- **Responsabilidad:** La comunidad toma posesión del sistema y de sus obligaciones.
- **Autoridad:** La comunidad tiene el derecho legítimo de tomar decisiones.
- **Control:** La comunidad ejerce un control político sobre el territorio.

Y entonces tendría tres características esenciales:

- La comunidad tiene autoridad, autonomía y efectivo control sobre el territorio y las decisiones que toman.
- Las instituciones proveen ayuda y asistencia pero no suplantán la organización comunitaria.
- Existe una organización comunitaria legalizada y legítima responsable de la administración y gestión de sus bienes comunes naturales.



¿Quiénes hacen gestión comunitaria de bosques?

- Pueblos indígenas viviendo en territorios comunitarios definidos.
- Pueblos indígenas que han perdido territorios comunitarios y buena parte de su conocimiento tradicional.
- Comunidades campesinas que poseen áreas boscosas comunales.
- Comunidades campesinas que son poseedoras de parcelas de propiedad privada o ejidal y que pueden llegar a organizarse para restaurar, conservar y hacer uso de áreas boscosas.
- Comunidades urbanas que conservan áreas boscosas.

## Participación de la mujer en el manejo del bosque

Tradicionalmente cuando hablamos de los temas de gestión y manejo de bosques, estos quedan reducidos a los “ámbitos” masculinos, especialmente cuando hablamos de aprovechamientos forestales, pues en muchas comunidades y ejidos son los varones quienes poseen los títulos de propiedad de la tierra y quienes tienen el derecho a tomar decisiones sobre los “recursos”. El papel de las mujeres, por tanto, suele ser secundario en los procesos de gestión comunitaria de bosques y en las luchas por defender el derecho a la tierra y el territorio.

Sin embargo, las mujeres tienen un papel fundamental en la conservación del bosque, pues la misma división tradicional del trabajo por género les asigna la responsabilidad de realizar actividades ligadas al bosque, el monte o la montaña; como son: la recolección de agua, de leña, así como de plantas alimenticias y medicinales. Muchas de estas actividades las hacen acompañadas de sus hijas/os y se convierten así en espacios de convivencia en donde se comparten los saberes y la vida de la comunidad.

Por tanto, consideramos necesario fortalecer formas organizativas y la representación igualitaria en los espacios de toma de decisiones, de tal manera que permitan el reconocimiento y validación de la labor de las mujeres como parte de la gestión comunitaria de los bosques, en beneficio de las mujeres mismas, de los bosques y de las propias comunidades.

## El bosque como parte del territorio

Como podemos ver, la gestión comunitaria de los bosques está muy ligada al territorio, es por ello que nos gustaría compartir aquí una reflexión de lo que territorio significa para algunas comunidades:

*Los campesinos y campesinas reconocen la importancia que tiene la tierra para sus vidas: Para los pueblos campesinos la tierra es vida, es parte de la naturaleza, de la cual también forma parte el ser humano. (...) La tierra es subsistencia, es trabajo. Los campesinos están muy apegados a su tierra, allí es donde han vivido por varias generaciones.*



*En la tierra están sus raíces, pero también su futuro y el de sus hijos”. Este es todo aquello que se puede ver y palpar con facilidad, es decir, los ríos, las ciénagas, los bosques, los animales, la tierra para cultivar, los minerales, pero también incluye todo aquello que no se puede tocar con las manos y que hace parte la espiritualidad.*

*Para los pobladores y pobladoras que habitan un territorio, éste es el elemento más importante para la reproducción de la vida. Sin la tierra, las relaciones... las costumbres, las fuerzas sobrenaturales que rigen la naturaleza, los espíritus de nuestros ancestros que protegen el territorio, las formas propias de relacionarnos con la naturaleza y nuestro conocimiento ancestral , no existe una comunidad.*

*Los pueblos indígenas han defendido su territorio desde la agresión que sufrieron con la conquista y la colonia española, y aún hoy, después de cinco siglos siguen defendiéndolo y protegiéndolo de las agresiones que la civilización occidental comete contra su integridad. Para los indígenas el territorio es un concepto espiritual, es la madre de todo, es el ente sin el cual no pueden vivir ni respirar. Estas comunidades tienen un vínculo muy fuerte, de carácter simbólico, con la tierra y el territorio: a la madre tierra hay que cuidarla. También, consideran que el territorio es el lugar donde los individuos desarrollan sus derechos se impulsan su dinámica creativa. El territorio es fundamental porque allí están tendidos los hilos que sirven de comunicación entre lo material y lo espiritual (Coronado, 2009).*

## **Algunas prácticas de gestión comunitaria de bosques**

Si pensamos que la gestión comunitaria de bosques consiste en cómo nos ponemos de acuerdo para manejar nuestro bosque al interior de la comunidad y formas de relacionarnos con personas externas a la comunidad, algunas experiencias comunitarias a tomar en cuenta son:

- Empezar con conocer el territorio e identificar los bienes comunes, cómo, quién y para qué se usan: no se ama lo que no se conoce, por lo que lo mejor es hacer este reconocimiento incluyendo a todas y todos en el proceso.
- Identificar los territorios colindantes y a los vecinos. Hacer un análisis integral para ver las relaciones que existen entre los ecosistemas. Muchos bosques y otros bienes comunes naturales son compartidos por diferentes comunidades, pueblos, ejidos y es importante establecer relaciones entre éstas para llevar a cabo una gestión conjunta.
- Identificar y/o decidir cómo organizarse para la gestión y/o manejo del bosque para la toma de decisiones.

## **Restauración y cuidado del bosque**

Mediante algunas prácticas que involucran la creatividad y el conocimiento tradicional se puede lograr la mejora o la recuperación de bosques que conserven la biodiversidad y apoyen la soberanía alimentaria. Que un bosque pueda recuperarse o mejorarse depende de las condiciones en que se encuentren los terrenos, de su topografía, y de la disposición de semillas, pero probablemente sean los seres humanos los que más ayuden a restaurar un



bosque. La regeneración natural por sí sola, sin apoyo de las personas, por lo general produce bosques relativamente pobres en términos de biodiversidad y de su aporte a la soberanía alimentaria. Sin embargo, un bosque restaurado por la familia o la comunidad puede, al final de un período de 20 o 30 años, llegar a asemejarse, en términos de biodiversidad, a los bosques originales (COECO CEIBA-AT, 2004).

Una propuesta para iniciar un proceso de restauración del bosque incluye las siguientes actividades:

Planificación general: Planeación conjunta (reconocimiento del territorio y de las necesidades de la población) y acuerdos comunitarios sobre la zona a restaurar (lugar, tipo de árboles, entre otros).

Regeneración natural. Cuando se inicia un proceso de restauración a partir de un potrero o de un terreno agrícola es conveniente dejar que opere la regeneración natural por 1 o 2 años. En este periodo se pierde el pasto y se establecen algunas especies de árboles, arbustos y otras plantas de manera natural. Luego esta regeneración se enriquece por medio de la siembra de especies deseadas.

Obras de restauración y conservación de suelos. En caso de que los terrenos seleccionados para restauración ya han sido utilizados hasta el agotamiento, es necesario considerar que hay que realizar obras de restauración y conservación de suelos. Estas son obras que se realizan en el terreno, principalmente para evitar que el agua de escorrentía se lleve toda la tierra de encima, propiciando e incrementando la infiltración del agua en el suelo. Dichas prácticas hacen el terreno más plano y por lo tanto más fácil de laborar, sobretodo en pendientes pronunciadas. Algunos ejemplos son las terrazas, barreras vivas (con pastos) o muertas (con piedras o palos), etc.

Viveros de árboles. Se establece un vivero con las especies seleccionadas, pueden incluirse además de árboles con fines maderables, árboles para leña, medicinales, alimenticios, ceremoniales, arboles raros o en peligro de extinción, etc. Para las zonas tropicales se estima que se puede enriquecer la regeneración natural con unos 100-200 arbolitos por hectárea.

Transplante de los árboles. Al transplantar los árboles desde el vivero a su lugar definitivo se ha de buscar que su distribución sea similar a la de un bosque natural y buscando que cada tipo de árbol encuentre las condiciones apropiadas de luz, espacio y disponibilidad de nutrientes.

Fertilización con humus (tierra de monte). Es conveniente aplicar a cada árbol sembrado, en su base, un poco de humus, que puede haber sido recogido de bosques aledaños, mismo que servirá para enriquecer el suelo con nutrientes, micorrizas y otros microorganismos necesarios para el buen funcionamiento del suelo y el crecimiento de los árboles.

Limpieza y mantenimiento. Con esta práctica mantenemos libre de otras plantas a los árboles



en sus primeras etapas para que éstos puedan crecer más fuertes y libres de competencia. Esta práctica también nos sirve para evitar la propagación de incendios forestales.

Podas. Las podas a los árboles nos pueden servir para mejorar la producción de árboles frutales, obtener mejor calidad de maderas o aprovechar mejor el espacio y la luz recibida por cada árbol. Se ha de tener cuidado en el periodo en el que se llevan a cabo, cortes, herramientas utilizadas, etc. para que éstas sean efectivas y no propiciar enfermedades.

Protección contra el fuego. En casos donde el fuego es una amenaza, es conveniente establecer prácticas preventivas como las brechas corta fuego, quemas controladas o trabajos de limpieza del bosque.

Registro y continuidad. Es conveniente, entre todas y todos, revisar los acuerdos iniciales y ver los avances en actividades y observaciones.

## **Bosques y agroecología**

Además de los beneficios ambientales que el bosque brinda, tales como la recarga de acuíferos, albergue de biodiversidad, producción de lluvias o regulación del clima, los bosques pueden ser muy buenos aliados si se combinan con la agricultura, aportando beneficios que harán que las cosechas sean más productivas, que los sistemas posean mayor capacidad de recuperarse ante posibles impactos, o simplemente embelleciendo el paisaje de las comunidades.

Algunas de estas prácticas, que relacionan el manejo del bosque con la agroecología (muchas de ellas ya puestas en marcha en algunas comunidades con otros nombres), pueden ser:

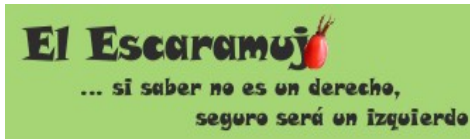
Forestería Análoga. Es una técnica de restauración de paisajes. Un bosque no se restaura inmediatamente, los bosques van madurando en fases, las plantas pobladoras crecen primero, luego otras y así sucesivamente hasta lograr conformar un bosque maduro. La forestería análoga utiliza los bosques naturales como guías para crear paisajes ecológicamente estables y socioeconómicamente productivos.

Agroforestería. Es la combinación de árboles maderables, frutales, cultivos anuales y/o perennes y pastizales para mantener animales.

De acuerdo a los componentes que integren el sistema puede haber:

Sistemas agrosilvícolas: consisten en alternar árboles y cultivos de temporadas (anuales o perennes).

Sistemas agrosilvopastoriles: Consisten en alternar árboles, cultivos de temporada y pastizales para sostener la producción animal.



Sistemas silvopastoriles: Son una práctica de agroforestería que combina árboles, arbustos y palmas con forraje (pasturas) con el objetivo de dotar de alimento y sombra para el ganado. Pueden combinarse especies maderables y forrajeras (SAGARPA, s/f/).

Algunas de las técnicas utilizadas en estos sistemas son:

*Cercas vivas.* Son una práctica agroforestal tradicional. Consiste en sembrar líneas de árboles y/o arbustos como soportes para el alambre (de púas o liso), principalmente para marcar los límites entre parcelas y entre diferentes usos de suelo. La cerca viva puede ser de una o dos líneas y estar formada de plantas leñosas vivas solas o en combinación con postes muertos. También puede ser simple con la dominancia de una o dos especies o multiestrato que combina árboles forrajeros con frutales y/o maderables de diferentes alturas.

*Árboles dispersos en potreros.* Una práctica muy extendida entre los ganaderos que consiste en dejar crecer o sembrar de forma dispersa árboles, arbustos y/o palmas en los potreros.

Las cortinas rompevientos son una variante de las llamadas cercas vivas, cuya función es proteger al ganado y a los cultivos frutales de las ráfagas de viento. Las cortinas rompevientos están compuestas por filas de uno a tres árboles altos intercaladas con hileras de árboles chicos.

*Barreras.* Se utilizan en suelos con pendiente para prevenir la erosión. Se emplean plantas arbóreas que retienen y fertilizan el suelo.

*Plantas leñosas y pastos en callejones.* En este sistema sembramos los árboles en franjas paralelas entre pastos de corte o pastoreo. Este método, bien diseñado, puede también servir para el pastoreo rotacional. El objetivo es mejorar la fertilidad del suelo, elevar la calidad de las pasturas, aumentar la cantidad de forraje y reducir el pisoteo y compactación del suelo de los animales.

*Bancos forrajeros.* Son superficies pequeñas –de uno o varios tipos de plantas leñosas con alto valor forrajero– sembradas en altas densidades. Estas zonas se colocan de preferencia a lado o dentro de las regiones de pastura y cerca del sitio de ordeña o resguardo. El objetivo de los bancos es proporcionar forraje con alto contenido de proteínas, de buena digestibilidad y que, además, brinde materia seca durante todo el año.

*Abonos verdes.* Son aquellas plantas que se siembran para aumentar la materia orgánica y fertilidad de suelo, se incorporan poco antes de florecer o en su floración. Estas plantas son preferiblemente leguminosas (de la misma familia que los frijoles) ya que estas tienen la capacidad de fijar nitrógeno de la atmosfera directamente en el suelo. Las leguminosas tienen un alto contenido de agua, azúcares, almidón y nutrientes que necesitan los cultivos. Algunas plantas muy utilizadas son el frijol, haba, alfalfa, frijol nescafé (también se usa para preparar una bebida) (SAGARPA, s/f)

*Cultivos de cobertera.* Son leguminosas (garbanzo, chícharo, trébol, etc.), cereales (zacate, avena, trigo, etc.) o una mezcla apropiada, que se siembra para cubrir el terreno y protegerlo



de la erosión por lluvias o viento. Además de ayudar en la conservación de suelos, se obtienen granos o forraje para los animales (SAGARPA, s/f).

En seguida compartimos, a manera de ejemplo, un listado de prácticas de manejo de la montaña realizado por algunas comunidades en la región Selva del Estado de Chiapas.

Sistema	Sistema Roza –tumba y pica /variante tornamil	Roza tumba y quema	Huerto o solar
Unidad	Parcela donde no se roza, sino se deshierba. Esta parcela se usó en el ciclo anterior donde se quemó	Parcela donde se queman árboles y arbustos.	traspatio
Descripción	Parcela rozada pero no quemada.	Parcela donde se cortaron y tumbaron los árboles para quemarlo	Hortalizas en patio, huerto o solar.
Tipo de herramientas	Uso de herramientas manuales: machete.	Uso de herramientas manuales: coa, azadón, machete.	Uso de herramientas manuales: azadones y machetes.
Tipo de trabajo y organización	Trabajo familiar, trabajo Colectivo.	Acuerdos comunitarios para quemar y cuidar que las quemas no traspasen hacia otras zonas. Acá se realiza trabajo colectivo para el cuidado y control de las quemas.	Trabajo familiar en el traspatio
Practica recurrida	No se usan agroquímicos(para el caso de estas comunidades) Reforestación aplicación de abono. Barreras vivas.	Guardarraya para el control de incendios en las actividades de quema. Reforestación en partes donde no hay arboles	Aplicación de estiércol seco para mejorar la fertilidad del suelo.
Destino de la producción	Producción para consumo familiar	Autoabasto familiar	Autoabasto familiar
División del trabajo	Trabajo familiar	Trabajan en su mayoría los hombres	Trabajo realizado por mujeres y niños.



<b>Productos obtenidos</b>	Policultivo: maíz, calabaza, hierba mora, chayotes, camotes, tomate, mora, plantas medicinales, etc.	Maíz, plantas medicinales, s e obtiene leñas de los árboles caídos, además de recolectar camarones de los arroyos cercanos a la milpa y frutas estacionales. Frijol, calabaza, plantas medicinales	Animales.- pollos puercos/Frutales.- Policultivo diversidad
----------------------------	--	---	---

Cuadro 1.- Descripción de las actividades de manejo en las parcelas y la montaña llevada a cabo por comunidades de La región Selva del Estado de Chiapas.